

## Las dos versiones de « La Mojigata »

por José Miguel Caso González (Universidad de Oviedo)

Nos informa Moratín que *La mojigata* estaba « escrita y no corregida todavía a satisfacción del autor » en 1791, y que en ese mismo año empezaron a verse copias de ella<sup>1</sup>. La comedia debió escribirla entre 1787 y 1790, ya que a ella alude, como obra en la que piensa ocuparse pronto, en carta a Jovellanos del 9 de abril de 1787, cuando estaba en París como secretario de Cabarrús<sup>2</sup>. Poco después, el 18 de junio, declara también a Jovellanos: « Ahora voi a dar tras de *La mojigata*, en la firme inteligencia de que no ha de representarse ni imprimirse »<sup>3</sup>. Esta taxativa afirmación respecto de una obra todavía en proyecto, por muy pensada que la tuviera, debe retenerse, porque acaso ella nos sirva para aclarar después alguna cosa.

El 7 de mayo de 1792 sale Moratín de Madrid, camino de Francia, Inglaterra e Italia. Hasta el 9 de diciembre de 1794, ya en Bolonia, no volvemos a encontrar más noticias relacionadas con la comedia. Ese día escribe a Juan Antonio Melón: « Amolado me tienen ya con *La mojigata*; si algún virote me la copió, harán de ella lo que quieran; yo la desconoceré por hija; y si la representan, nunca será con mi aprobación »<sup>4</sup>. Y el 3 de marzo del año siguiente dirige a Melón este revelador párrafo: « Mucho me disgusta que ande *La mojigata* por ahí; no pierdas ocasión de decir que la desconoces en las copias, y que tanto por la alteración considerable que ha padecido en ellas, quanto porque yo mismo no he limado el original, jamás consentiré que se represente ni se imprima »<sup>5</sup>.

Surge inmediatamente una pregunta: ¿cómo fue posible que cualquier « virote », término que no es necesario interpretar más que como 'ocioso', copiara el original de una comedia que, antes de escribirse, estaba ya condenada a no representarse ni imprimirse, sobre la que todavía en 1795

<sup>1</sup> *Advertencia a La mojigata* en la ed. de París, 1825, reproducida en las *Obras*, ed. de la Real Academia de la Historia, Madrid, Aguado, 1830, II, p. 455.

<sup>2</sup> L. Fernández de Moratín, *Epistolario*, edición, introducción y notas de R. Andioc, Madrid, 1973, p. 59.

<sup>3</sup> *Op. cit.*, p. 81.

<sup>4</sup> *Op. cit.*, p. 183.

<sup>5</sup> *Op. cit.*, p. 187.

dice el autor que « jamás consentirá que se represente ni se imprima », y que en consecuencia Moratín parece que debiera haber celado escrupulosamente? Si las copias empezaron a circular en 1791, antes de iniciar Moratín su viaje por Europa, ¿cómo, estando él en España, se sacó la primera copia? ¿Hubo algún « virote » que se atrevió a robársela? <sup>6</sup>. Todo hace sospechar que fue un juego bien meditado, y que Moratín se tomaba por un lado la mayor cantidad posible de precauciones, mientras por el otro permitía de alguna forma que la comedia se copiara, que corriera manuscrita y hasta que se representara, siempre que no fuera en los teatros públicos de Madrid, para los que se hubiera supuesto el permiso del autor. De esta manera, ante posibles problemas, él siempre podría negar la paternidad y zafarse de responsabilidades. Y Melón, acaso inconscientemente, contribuyó a que así se creyera. Mientras tanto el autor podría ir tanteando el terreno y prever las posibles reacciones del público y de las autoridades inquisitoriales. Si fuera cierto lo que sospecho, el que la comedia no estuviera todavía corregida a satisfacción del autor no pasaría de ser una mera disculpa para explicar a los conocedores de la obra por qué había suprimido en la versión de 1804 algunos párrafos comprometedores y por qué había mejorado y modificado notablemente la comedia.

En la « Advertencia » ya citada cuenta Moratín: « La representaron en muchas casas particulares de la capital, y se celebró el acierto con que la desempeñaron varios aficionados en casa del abogado Pérez de Castro y en la de la marquesa de Santiago. Los cómicos de las provincias la incluyeron en su caudal, y la representaban frecuentemente: sólo mereció el autor a la estimación que le profesaban los actores de Madrid que se abstuviesen de darla al público, sabiendo que se proponía hacer en ella alteraciones muy esenciales, y que no podía serle agradable saber que la representaban sin su aprobación por manuscritos tan viciados y tan llenos de errores suyos y ajenos ». Este párrafo, a la vista de los anteriores, más parece una muestra de satisfacción que de disculpa.

El caso es que, efectivamente, Moratín corrige la comedia muy profundamente, la estrena oficialmente el 19 de mayo de 1804 y la publica el mismo año en Madrid. Los manuscritos de la primera versión es posible que estén viciados y llenos de errores, respecto del original, como dice Moratín; pero descartando los errores no atribuibles a él, propios de toda copia y más si es copia de copia, y que son fácilmente detectables, de todo lo demás el único responsable es el autor, y en consecuencia, la comparación con la segunda versión permite no sólo ver qué párrafos se supri-

<sup>6</sup> ¿Hizo Moratín más de una copia? Por lo pronto en su equipaje se llevó una, puesto que el 18 de mayo de 1794, en Bolonia, anota en el *Diario*: « Colegio [de España], ubi legi Mogigata ». Y si hizo más de una copia, ¿por qué, si no la consideraba todavía corregida a su satisfacción? El autor que, en la época, multiplica las copias, piensa siempre en que los demás lean y conozcan su obra.

mieron o se modificaron por razones extraliterarias, sino también determinar toda clase de correcciones.

De *La mojigata* conozco cinco manuscritos, aparte de otro que está en la Bibliothèque Nationale de París, Ms. Esp. 558, que no he visto. Los cuatro primeros, a los que voy a denominar con las letras *A*, *B*, *C* y *D*, están respectivamente en la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 14.869 y ms. 15.999, y en la Academia de la Historia, signs. 9-4.733 y 9-7.033. Los cuatro son copias de la primera versión<sup>7</sup>.

A estos cuatro hay que añadir otro manuscrito (que denominaré *E*), adquirido hace unos años por el Centro de Estudios del siglo XVIII. Su registro es R.83. La portada reza así:

+ /*La Mojigata; Comedia / en Tres Actos / P. D. L. M. / Año de 1798.*

Consta de 1 h. en blanco y otra de portada, más 128 hs. numeradas de 1 a 128, más 1 h. de « resumen » de las escenas y otra en blanco. Son en total 264 págs. A la vuelta de la página de portada está la lista de « Personas ». El primer acto comienza en la hoja 1 r, el segundo en la 46 r y el tercero en la 82 v. El texto termina en la 128r. Es el único manuscrito fechado.

El manuscrito, que conserva una apreciable encuadernación de época en pasta española, con cantos en rojo, fue copiado por un buen pendolista, que cometió abundantes errores, en parte corregidos por él mismo. Errores tienen también los otros cuatro manuscritos, y en todos ellos está a veces incorrecta la partición de los versos. El ms. *E*, por su encuadernación y por su buena factura general, da la impresión de haber pertenecido a persona que estimaba mucho las obras de Moratín. Los ms. *C* y *D* parecen copias de teatro. El *C* pudo ser incluso ejemplar de apuntador, a juzgar por las anotaciones marginales de distinta letra, que sirven de recordatorio para anunciar a los actores que deben prepararse para la próxima salida a escena. Ambos manuscritos tienen señales de supresión de texto. En *C* se suprimen 9 versos del acto segundo y 136 del tercero. En *D*, un total de 165 versos pertenecientes a los tres actos. En algunos casos, para enlazar dos fragmentos, se ha corregido el comienzo del segundo. Varios de los párrafos suprimidos del tercer acto son los mismos en los dos manuscritos, y hasta coinciden varias correcciones de enlace, lo que puede indicar cierta

<sup>7</sup> En el texto enviado para ser leído en el Coloquio decía aquí: « Ignoro si todos ellos son de la primera versión, y la circunstancia de que esté escribiendo estas páginas en Berkeley y apurado por el tiempo, me impide hacer por el momento más indagaciones ». Efectivamente, había preparado mis notas sobre el manuscrito citado después y estaba esperando una ocasión para poder ver los manuscritos madrileños, ocasión que no se presentó. No disponía tampoco entonces de fotocopias. Ahora, con fotocopia de los cuatro, me confirmo en mis conclusiones, y por ello corrijo mi comunicación ampliándolas a los cinco manuscritos españoles.

relación entre ellos. Las supresiones se hicieron en ocasiones con poco respeto a la métrica. Si en algún caso se puede pensar en razones de censura o de autocensura, en otros sólo parece que haya privado la mera conveniencia de la representación, fundamentalmente en las últimas escenas, que tenían parlamentos demasiado largos.

Punto importante es el de conocer las relaciones que hay entre los cinco manuscritos. He confrontado detalladamente el acto 1º, y el resultado permite estas dos conclusiones.

1ª. Salvo errores de copia, los cinco manuscritos son coincidentes, por lo que podemos hablar de un solo texto fundamental, que representa la primera versión de la comedia.

2ª. Ahora bien, encontramos variantes de detalles en las que coinciden A, B, C y D frente a E. En bastantes casos la primera variante es la que está más cerca de la segunda versión. Así, en la escena III del acto 1º, E escribe: « si se va a casar con Cristo, / ¿a qué viene distraerla? », mientras que los otros cuatro manuscritos y la edición de 1806<sup>8</sup> dicen « vendrá ». En la escena V, donde Perico dice: « que la doña Clara os quiera », según E, los otros textos cambian el popular y poco respetuoso « la doña Clara » por el más cariñoso « doña Clarita », o donde E escribe « pronto », los demás dicen « presto ».

Esto me inclina a pensar que E representa el texto más primitivo, mientras que A, B, C y D reproducen un texto que ya ha sido ligeramente retocado. Con esta perspectiva, otra serie de variantes entre E y las otras copias, variantes que no pueden relacionarse con la segunda versión, serían ya correcciones al texto primitivo. De todas formas, sería ingenuo creer que la historia de la transmisión ha sido tan simple, porque la circulación de varios manuscritos simultáneos ha podido provocar entrecruces, y por lo mismo la fecha de las variantes, cuando éstas son debidas a correcciones del autor, pueden ser muy diversas y no coincidir en cada manuscrito.

En el manuscrito E el primer acto tiene 1.260 versos, 218 más que en la edición de 1806; el segundo tiene 1.016, 100 más que en el impreso, y el tercero tiene 1.274, 238 más que en el impreso. En total, la primera versión de la comedia, según el manuscrito E, llega a 3.550 versos, cifra prácticamente idéntica a la de los otros cuatro manuscritos, mientras que la segunda, en la edición de 1806 se reduce a 2.994. Moratín ha suprimido, por lo tanto, casi un 16% del texto primitivo. Esto no significa simple eliminación de contenido, porque con frecuencia lo que hace es sintetizar, en

<sup>8</sup> No tengo a mano la primera edición de 1804, por lo que utilizo la segunda: *La mogigata. / Comedia / en tres actos, / en verso. / Su autor / Inarco Celenio / P. A. / Malus, bonum ubi se simulat, tunc est pessimus. / Pub. Syr. / Madrid. / Imprenta de Villalpando. / MDCCCVI. Ejemplar en la Biblioteca del CES. XVIII, V-A-30. El texto, por lo que confronté hace algunos años, es idéntico al de 1804. La supuesta ed. de 1800, que cita Palau, nadie la ha visto.*

búsqueda de una expresión más concisa. Sirva como ejemplo este párrafo de la escena VIII del acto 2°. Dicen los manuscritos:

Ya has visto cómo don Claudio  
pasó de Ocaña a Toledo;  
su padre me le <sup>9</sup>envió  
para que tuviera <sup>10</sup>efecto  
la boda con Inesita.  
El vino, sin que primero  
me avisaran, de manera  
que no tuve más remedio  
que admitirle; de otro modo  
podiera haberse compuesto;  
pero, al fin, baste decirte  
que si el natural advierto  
de los dos, si he de juzgar  
por lo que presumo y veo,  
fuera darles un pesar  
el casarlos. Yo no niego  
que don Claudio es un muchacho  
honrado, de buen ingenio <sup>11</sup>;  
pero el carácter de Inés  
y el suyo son muy diversos <sup>12</sup>.  
Esto me da pesadumbre,  
porque si a Ocaña le vuelvo  
su padre lo sentirá...

Estos 23 versos se reducen en la segunda versión a 15:

Ya has visto cómo don Claudio  
pasó de Ocaña a Toledo,  
y habrás conocido bien,  
como todos, el objeto  
de esta venida, aunque a nadie  
se lo dije, previniendo  
lo que nos sucede ya.  
Inés no le quiere, y veo  
que el carácter de uno y otro  
son de tal modo diversos,  
que fuera temeridad

<sup>9</sup> lo *E*.

<sup>10</sup> tuviese *E*.

<sup>11</sup> genio *E*, que *hace verso corto*.

<sup>12</sup> opuestos *E*.

seguir adelante en ello.  
 Esto me da pesadumbre,  
 porque si a Ocaña le vuelvo  
 su padre lo sentirá...

En la segunda versión se eliminan detalles bien conocidos del espectador y, naturalmente, de Lucía, la criada de Clara, y al mismo tiempo se suprime el pobre argumento del viaje repentino de don Claudio. Esta misma escena VIII nos puede servir para analizar otro tipo de correcciones. Don Luis, que conoce de visu la entrevista nocturna de Claudio y Clara, pretende utilizar a la criada de ésta para concretar los detalles. He aquí el texto de las dos versiones:

*Primera versión*

LUIS                    Pensemos  
 en lo que importa: mi hermano  
 lo afirma con tal empeño  
 que casi me hace dudar;  
 pero en fin lo que he dispuesto   5  
 es lo mejor: la criada  
 podrá servir a mi intento;  
 la sorprenderé... No es cosa  
 antes de saber si es cierto,  
 de asustar a Inés... ¡Lucía!       10  
 Pero, si es verdad, ¡qué acerbo  
 dolor para mí! Si tantos  
 años, si tantos desvelos<sup>13</sup>  
 se han<sup>14</sup> malogrado... ¡Lucía!  
 ¡Cuál será mi sentimiento!       15  
 ¡Oh, juventud! ¡Oh, temible  
 juventud!... Disimulemos.  
 LUCIA Mande Vd., señor<sup>15</sup>.  
                           Te he mandado  
 venir aquí, porque tengo  
 . . . . .

*Segunda versión*

                          No puedo  
 tranquilizarme... Asegura  
 tanto mi hermano el suceso...  
 Sí, mejor es... La criada  
 podrá servir a mi intento;  
 la sorprenderé... No es cosa  
 antes de saber si es cierto...  
 Pero, si lo fuese, y tantos  
 años y tantos desvelos  
 se malograsen... ¡Lucía!  
 15 ¡Cuál será mi sentimiento!  
 ¡Oh, juventud!... ¡Oh, temible  
 juventud!... Disimulemos.  
 ¿Qué mandáis, señor?  
                           Te hago  
 salir aquí, porque tengo  
 . . . . .

Los antecedentes de las primeras palabras de don Luis se encuentran en la escena I del acto 2º (entrevista nocturna de Claudio y Clara), en la

<sup>13</sup> tanto desvelo ABC.

<sup>14</sup> ha A.

<sup>15</sup> ¿Y bien, señor? ABCD. En E primero se escribió «y bien», y sobre lo escrito se corrigió «mande» y sobre la línea «Vd.». Conservo esta lectura, a pesar de que hace verso largo, por su relación con la segunda versión.

escena II (aparición de Inés a causa del ruido de una silla), y en las escenas III y IV (salida de don Martín, Clara calumnia a Inés, don Martín cree que era ésta la que estaba con Claudio y amenaza con decirlo inmediatamente a don Luis). En la primera versión, supuesta cumplida la amenaza de don Martín, no duda don Luis de la inocencia de su hija, pero después (vs. 11-17) manifiesta su preocupación por la posibilidad de que sea cierto lo que su hermano le ha dicho. En la versión impresa desaparece el v. 5 («pero en fin lo que he dispuesto»), con lo que se consigue mayor concisión. El mismo efecto se logra con la desaparición de los vs. 10 y 11 y primera parte del 12. Es importante el tiempo de cambio verbal del v. 14 («malograsen» en vez de «han malogrado»): tratándose de una condicional con oración principal implícita, el pretérito perfecto de la versión manuscrita supone la realidad de la condición, lo que es incongruente con los primeros versos. En la versión impresa, el tiempo verbal expresa mejor el estado de duda.

El v. 18 merece también algún comentario. En los manuscritos A, B, C y D Lucía, al entrar, dice: «¿Y bien, señor?». El ms. E había escrito lo mismo, pero corrigió por encima de lo escrito: «Mande Vd., señor», lo que hace verso largo, que quedaría perfecto sin el «usted». ¿Por qué corrige el copista? Téngase en cuenta que en la segunda versión Moratín se sirve de la misma expresión, pero cambiando el pronombre, que va a ser el anticuado *vos*, que de todas formas se utilizaba ya en el parlamento siguiente de Lucía: «¡Oh, señor!, bien os podéis / fiar de mí». ¿Acaso el copista de E estaba utilizando un manuscrito que tenía correcciones posteriores al texto que reflejan los manuscritos A, B, C y D? Otras variantes no parecen demostrarlo. ¿Quizás, hecha la copia, tuvo a la vista un manuscrito del propio autor algo corregido? Pudiera ser, dado que se trata de una copia que sin duda su poseedor apreciaba; pero entonces habría que reconocer contaminación de correcciones, puesto que algunas variantes de A, B, C y D están más cerca de la segunda versión que las de E. Señalo el problema, sin atreverme ahora a ofrecer una solución convincente.

En la contestación de don Luis también hay una corrección que obedece a un fino matiz psicológico: frente a «te he mandado venir», que reitera el verbo *mandar*, ahora dice: «te hago salir». Se evita la reiteración, pero al mismo tiempo se suaviza la expresión, cosa importante cuando en realidad don Luis pretende, con el artificio de manifestarle su pensamiento como en secreto, arrancarle la verdad de lo sucedido.

En definitiva, esta escena VIII del acto 2º nos permite entender bien lo que don Leandro hizo con la primera versión de *La mojigata*. Las correcciones analizadas, que pertenecen al tipo más frecuente a lo largo de la comedia, ponen de relieve el profundo esfuerzo de revisión a que Moratín sometió su obra. No se trataba, pues, de errores, sino de que la comedia requería una corrección muy seria, no sólo en simples rasgos expre-

sivos, sino aun en el análisis de las situaciones psicológicas de los personajes. Lo que Moratín no modificó fue la estructura externa: se mantienen las mismas escenas, los personajes dicen y hacen prácticamente lo mismo, la marcha de la acción es la misma. Lo que hace Moratín es buscar la concisión, matizar al máximo los caracteres y mejorar la expresión. Y esto lo realiza tan a fondo que con las correcciones, que posiblemente recaen sobre más del 70% de los versos de la primera versión, hasta cambia algo el significado de la comedia.

Aribau, en su edición de la B.A.E., se había hecho cargo de diversos trozos suprimidos. Dice él:

« *La Mojigata* antes de salir al público se representó en casas particulares con arreglo a *copias viciadas, que luego enmendó el autor*. Estas copias sin embargo son todavía buscadas por los curiosos; *pues no todas las correcciones fueron hechas con el objeto de mejorar el lenguaje, sino con el de evitar en lo posible escrúpulos y susceptibilidades*, que ya no deben existir. La Academia de la Historia en su edición modificó algún pasaje. Nosotros, siguiendo diferente camino, damos fielmente el texto de Moratín a tenor de la edición de París; pero donde juzgamos que *el autor hizo alteraciones por motivos ajenos a la literatura*, ponemos por nota las variantes sacadas de *las más legítimas copias manuscritas* »<sup>16</sup>.

Es una lástima que no sepamos algo más de esas copias « más legítimas »; lo que sí puedo asegurar es que no se corresponden con ninguno de nuestros cinco manuscritos, ni aun en el supuesto de que el mismo Aribau hubiera introducido correcciones propias a las copias utilizadas. Por otro lado, la afirmación de que la representación en casas particulares se hizo « por copias viciadas, que luego enmendó el autor » no es cierta. Se hizo por copias de una primera versión, lo que no excluye la existencia de errores de copia en cada una de ellas. Y así, contra lo que se insinúa, la segunda versión no obedece a corrección de los errores de las copias, sino a una revisión total del texto por parte de Moratín.

Por ser ya conocidos los fragmentos de la primera versión que Aribau puso en nota a su edición de la B.A.E., voy a referirme especialmente a ellos. En apéndice ofrezco el texto crítico de la primera versión (excluidas las que me han parecido erratas evidentes) y en la segunda columna el texto de la ed. de 1806, de 10 de los textos anotados. Las once notas pertenecen a los siguientes actos y escenas: acto 1º, escenas VIII y IX; acto 2º, escena XI<sup>17</sup>, y acto 3º, escenas I, II, IV, VI, XI, XIV, XVI y XVII (no es posible dar la numeración de los versos).

<sup>16</sup> BAE, 2, p. 392 n. Los subrayados son míos.

<sup>17</sup> En el texto de la BAE, es decir, el de París, 1825, la escena IX, monólogo de don Luis, se ha subsumido en la VIII.



El texto de la primera nota (acto 1º, escena VIII) es prácticamente idéntico al de nuestros manuscritos. Moratín sostenía la tesis de que en todos los estados se puede servir igualmente a Dios y practicar la virtud. Era una idea peligrosa, ya que ponía en entredicho la vieja teoría de la mayor perfección del estado religioso. Probablemente por esto lo modificó don Leandro, cambiando de signo, pero añadiendo varios versos que completan el retrato de la hipócrita doña Clara.

El segundo texto (acto 1º, escena IX) es una sátira contra los médicos, bastante inocente y muy tópica, lo que en mi opinión explica su supresión en la segunda versión. Pero el texto de la B.A.E. coincide fundamentalmente con el de los manuscritos A, B, C y D, pero todos se diferencian del E en los siguientes versos:

*Aribau, A, B, C, D.*

Allí fue sacar retazos,  
vengan al caso o no vengan,  
de Hipócrates el divino,

Villacorta, Albini, Heredia,  
Santonini, Celso, Harbeo,  
y una infinita caterva...

*Ms. E.*

Allí fue sacar retazos,

de Hipócrates, de Avicena,  
de Galeno, (de) Sodalirio,  
Villacorta, Albini, Heredia,  
Santorini<sup>18</sup>, Celso, Harbeo,  
y una infinita caterva<sup>19</sup>...

Esta variante nos plantea el tema de las posibles correcciones intermedias, si el texto de E fuera, como parece, más antiguo.

El breve párrafo de la nota tercera (acto 2º, escena XI de los ms. y de la ed. de 1806, escena X de la B.A.E.) es idéntico en los seis textos. Las variantes abarcan, sin embargo, a toda la escena. Es un caso más de búsqueda de concisión y no de supresión propiamente dicha. El tema de la escena es el de la educación y la segunda versión mantiene las mismas ideas de la primera.

La nota cuarta (acto 3º, escena I) ofrece un texto idéntico al de los manuscritos; pero tampoco se trata de un texto suprimido, sino corregido en cuanto a la expresión, porque lo que en él se decía continuó íntegro en la versión de 1804<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> Todos los manuscritos, salvo acaso el A, transcriben Santonini; pero ha de referirse al ilustre médico italiano Gian Domenico Santorini (1681-1737); Aribau corrige Antonini.

<sup>19</sup> Estos versos, como la mayor parte de los del parlamento (45 versos reducidos a 23), no están en la segunda versión, acaso porque eran un tanto pedantes.

<sup>20</sup> Por cierto que en la nota de Aribau hay tres curiosas variantes: el verso «siendo monja / negra, cenicienta o blanca», con el adjetivo *blanca* en todos los manuscritos y ediciones, se transforma en *parda* en el texto de la nota; el gerundio *mayando*, en el que coinciden los cinco manuscritos, se cambia en *maullando*, y *silicios*, acreditado incluso por la ed. de 1806, en *cilicios*.

El texto de la nota quinta (acto 3º, escena II) concide con el de los manuscritos, salvo en ligerísimos detalles. Se trata de contar un típico ejemplo de libros piadosos sobre los enredos del demonio. La verdad es que gracia tiene poca y que el resumen de la idea en la segunda versión mejora el texto, aunque suprime la sátira de los libros piadosos. Moratín pudo abreviar por razones estéticas; pero es preferible pensar que lo hizo para evitar problemas con la censura.

El texto sexto (acto 3º, escena IV) coincide también, salvo en leves diferencias, con el de nuestros manuscritos. Es indudable que en la primera versión de este texto hay, como en el primero, un duro ataque a la idea de la perfección del estado religioso y una defensa de la prioridad de las virtudes que inspiró naturaleza. Es un texto digno de atención para quien analice el pensamiento moratiniano. Pero don Leandro no se ha limitado a suprimir esas peligrosas expresiones, sino que ha remodelado la escena entera, con lo que gana la estructura de la comedia: el carácter de Clara se analiza más sutilmente, al hacer por un lado mucha confesión de piedad, de amor al claustro y de renuncia del mundo, y por otro estallar contra su prima Inés con una total falta de caridad, lo que se apuntaba sutilmente en la primera versión, pero no se desarrollaba.

El texto sexto se continúa con el séptimo (acto 3º, escena V). El parlamento inicial de don Luis fue sustituido por otro muy breve al final de la escena anterior. La supresión del primitivo tiene relación con la trama, ya que en él don Luis exponía sus planes, lo que en la segunda versión se transforma en una simple execración de Clara, sin aludir a lo que piensa hacer.

El texto octavo (acto 3º, escena XI) coincide igualmente, salvo en leves detalles, con el de nuestros manuscritos. Se trata de una supresión de 24 versos al final de la escena, pero no motivada por razones extraliterarias, sino simplemente porque es innecesario tratar de consolar a don Martín por la pérdida de la herencia de Clara, y porque acaso el tono moralizante no era el más adecuado.

En cuanto a los 10 versos del texto noveno (acto 3º, escena XIV) hay coincidencia total de Aribau con los cinco manuscritos. Ahora bien, la crítica de la nobleza que en ellos aparece era tan tópica, que no creo que éste haya sido el motivo de la corrección, que abarca bastantes más versos que los anotados por Aribau, sin que se puedan detectar otras razones que las de mejoramiento de la expresión.

El texto décimo (acto 3º, escena XVI) merece más largo comentario. En primer lugar entre el pasaje de Aribau y el de nuestros manuscritos hay algunas variantes importantes. Por otro lado, Moratín ha rehecho las escenas XV y XVI, dejando para el final de ésta la declaración de que es Inés quien hereda y no Clara, con lo cual el orgullo y la rebeldía de ésta se ponen más de relieve. En la primera versión se insistía más en la tiranía del padre; en la segunda este tema queda subyacente, para insistir en la conducta engañosa de Clara y su consiguiente castigo. De nuevo, pues, se

trata más de mejorar la estructura que de suprimir párrafos peligrosos. Por otro lado, el largo parlamento de don Luis era demasiado moralizante y equivalía a la moraleja de la comedia, expuesta antes de la última escena, imprescindible para llegar a los fines que Moratín persigue.

Finalmente, el texto undécimo de Aribau (acto 3º, escena XVII) ofrece variantes de consideración respecto de nuestros manuscritos. Por lo demás, también aquí se trata de una acertada corrección de Moratín y no de una supresión por razones extraliterarias.

En consecuencia, puede afirmarse que las supresiones por razones ajenas a la literatura son sólo, en cuanto a lo que Aribau presenta, las notas 1, 5 y 6, aunque algunas de ellas tengan bastante importancia respecto del pensamiento del autor. A la vista de nuestros manuscritos puede afirmarse que hay otras muchas supresiones, aunque ninguna parezca afectar a las ideas fundamentales de don Leandro. Hay también muchos párrafos corregidos, en los que a veces sí es posible detectar un intento de suavizar determinadas expresiones, si bien lo frecuente es que se trate ante todo de corregir la comedia.

En conclusión, no parece que quepa la menor duda sobre la existencia de dos versiones de *La mojjgata*, ambas de Moratín. La primera, puesta en circulación por él mismo (otra cosa me parece impensable), insistía más en el tema de la educación de las muchachas. La segunda pone el acento en el vicio de la hipocresía y en el orgullo y la rebeldía de la mujer dominada por su padre.

Considero, pues, que es necesario hacer, a la vista de los manuscritos existentes, una edición crítica de la primera versión, que pueda después compararse con la segunda, para establecer conclusiones definitivas.

Lo que conviene olvidar es la idea de las versiones viciadas (salvando, claro está, los errores de copia), y especialmente el que Moratín se haya dedicado en 1803 a corregir estas versiones, suprimiendo de paso algunos párrafos comprometedores, para poder estrenar su comedia. Al contrario, él es el responsable de las dos versiones, y lo que habrá que estudiar detalladamente, y una vez que se disponga de un texto crítico de la primera versión, es precisamente el ligero, pero significativo, cambio en el sentido de la comedia, al mismo tiempo que una detallada comparación de las dos versiones permitirá establecer los rigurosos criterios de corrección seguidos por Moratín.

## A P E N D I C E

### LAS ONCE NOTAS DE ARIBAU

*Texto crítico de los ms.*

*Texto de 1806.*

1.

Acto 1º, escena VIII

*In.* ¿Quién ignora que una puede<sup>1</sup>  
estar vestida de jerga,

encerrada en un<sup>2</sup> rincón,  
y que en su rincón padezca  
las mismas debilidades  
que a las demás nos molestan?

*Cl.* Practicando la virtud...

*In.* Sí, la virtud; pero esa<sup>3</sup>  
virtud en todas las clases  
la hallarás, lo cual es prueba  
de que el hombre santifica  
el estado, no que sea  
el estado quien le dé  
las perfecciones que tenga.

*Cl.* ¿Dudas que en las religiones...

*In.* ¿Cómo es fácil que pudiera  
dudar eso<sup>4</sup>? Yo conozco  
religiosas muy perfectas,  
muchas, no todas, que tienen  
una virtud verdadera,  
que son, digámoslo así,  
ángeles acá en la tierra.  
Sí; pero también he visto  
en casadas y doncellas  
mucha religión, honor,  
recogimiento, prudencia,  
resignación y alegría  
en los males que nos cercan;  
en una palabra, he visto,  
para más confusión vuestra,  
que todos sirven a Dios,  
cuando servirle desean.

*Cl.* Pero, no me negarás  
que es vida menos expuesta  
la que yo elijo.

*In.* Sería,  
por lo menos, imprudencia  
querértelo persuadir<sup>5</sup>.  
Si tu inclinación es cierta,  
síguela, pero no juzgues  
que quien no te imita, yerra.  
No hay estado que se oponga  
a la moral más austera,  
y sólo es mejor aquel  
que se admitió sin violencia.  
Casada yo con un hombre  
a quien el amor me uniera,  
cumpliendo de esposa y madre  
obligaciones estrechas,  
puedo ser tan virtuosa

*Cl.* Practicando la virtud...

*In.* Practicándola, en cualquiera  
estado serás feliz.

*Cl.* Pero no dudes que aquella  
vida, penitente, humilde,  
es más pura y más perfecta.

*In.* Sí, pero lleva consigo  
obligaciones tan serias,  
que el empeño de cumplirlas  
hará temblar a cualquiera.  
Mucho de Dios necesita  
la que a tanto se resuelva,  
porque, si las cumple bien,  
prodigioso esfuerzo cuesta,  
y si no, después de amarga  
vida, ¡qué suerte la espera!

*Cl.* Eso sí, tú siempre... Vamos  
se conoce que no apruebas  
mi elección.

*In.* ¿No he de aprobarla?  
Sí, prima, y no te parezca  
que yo la repugne en ti,  
porque a mí no me convenga.  
Yo, que me conozco y veo  
mi débil naturaleza,  
llena de temor, elijo  
la menos difícil senda.  
Tú vas por otra, y vas bien,  
si tienes constancia y fuerzas  
y mucha virtud, que al fin  
la perfección está en ella.

<sup>1</sup> pueda B C, puede una *Aribau*.

<sup>2</sup> su *E*.

<sup>3</sup> esta *Aribau*.

<sup>4</sup> de esto *Aribau*.

<sup>5</sup> disuadir *E*.

como tú con tu<sup>6</sup> correa,  
tu escapulario, tus tocas  
y tus faldas de estameña.

*Cl.* Eso apetezco, esa es  
la felicidad que anhela  
mi corazón.

*In.* ¡Qué bien haces!

*Cl.* Allí viviré contenta.

*In.* y aun aquí no vives triste.

*Cl.* ¿Cómo?

*In.* Digo que no dejas  
de procurar distracciones...

*Cl.* ¿Qué quieres decir?

*In.* Honestas,  
se supone.

*Cl.* Pero...

*In.* Anoche,  
con aquel tiple y aquellas  
coplas. ¡Tal cual! Ello, sí,  
cantaron mil desvergüenzas;  
pero la sierva de Dios  
allí se estuvo muy quieta...  
Y hubo tosecilla y ...

*Cl.* Calla,  
no me apures la paciencia,  
mira que...

*In.* ¡La santa!

*Cl.* Calla,  
que te arrancaré la lengua.

## 2.

### Acto 1º, escena IX

*Pe.* Comenzaron a tratar  
de la dignidad excelsa  
del arte, su antigüedad,  
sus notorias preeminencias  
y blasones, despreciando  
bisturí, vendaje y tienta;  
todo se volvió dicterios,  
bramidos y citas griegas;  
pero cuando se acordaron  
del enfermo, allí fue ella,  
allí fue sacar retazos,  
vengan al caso o no vengan,  
de Hipócrates el divino<sup>7</sup>,  
Villacorta, Albino, Heredia,  
Santorini<sup>8</sup>, Celso, Harbeo,

*Pe.* Todo se volvió visajes,  
y polvos y citas griegas.  
Dale con el mesenterio,  
el píloro, las vertebrae,  
el tejido celular  
y la hemorroidal interna,  
y dale con si el clister  
fue invención de la cigüeña.  
En fin, viendo que el paciente  
no mejoraba por esas,  
le recetaron la unción,  
que para el alma es muy buena.

<sup>6</sup> la *Aribau*.

<sup>7</sup> de Hipócrates, de Avicena, / de Galeno, de Sodalirio E.

<sup>8</sup> Todos los ms. escriben Santonini, salvo acaso el A; pero ha de referirse al  
ilustre médico italiano Gian Domenico Santorini (1681-1737); en *Aribau* Antonini,  
que acaso sea corrección suya.

y una infinita caterva  
de homicidas, que trataron  
de cólicas verdinegras.  
Dale con el mesenterio,  
el píloro, las vertebras,  
el tejido celular  
y la hemorroidal interna,  
y dale con que si el clíster  
fue invención de la cigüeña;  
en fin, viendo que el paciente  
no mejoraba por<sup>9</sup> esas,  
le recetaron la unción,  
que para el alma es muy buena.

*Ma.* Pero, ¿no rompió?

*Pe.* ¿Romper?  
¡Sí, romper! En eso<sup>10</sup> piensa.  
¡Ay, señor!, ya no hay remedio.  
Es muy duro de cabeza,  
y si da en que no ha de ser  
se habrá de morir por tema.

*Ma.* ¡Qué desgracia!

*Ma.* ¡Qué desgracia!

3.

### Acto 2º, escena XI

Este texto, por su brevedad y por su intranscendencia, no merece la pena transcribirlo. Por otra parte, en realidad habría que copiar la escena completa, porque las correcciones abarcan a la totalidad, sin modificar su significado fundamental.

4.

### Acto 3º, escena I

Y no es mala circunstancia  
para ser bueno, estar bueno;  
ni pienso que Dios se enfada  
porque gastemos zapatos,  
o chinelas o alpargatas;  
además que, en<sup>11</sup> siendo monja,  
negra, cenicienta o blanca<sup>12</sup>,  
calzada y todo, veréis  
qué trabajitos se pasan.  
¿Es cosa de chirinola  
vivir siempre emparedada,  
la castidad, la obediencia,  
la pobreza voluntaria,  
y estar mayando<sup>13</sup> en latín  
de la noche a la mañana.

Y no es mala circunstancia  
para ser bueno, estar bueno.  
Ya probaréis lo que anda  
por allá, y en siendo monja,  
negra, cenicienta o blanca,  
calzada y todo, veréis  
qué trabajillos se pasan.  
¿Es cosa de chirinola,  
vivir siempre emparedada,  
sin una pizca de coche,  
sin un palmo de ventana?  
¿Comer en cifra y cenar  
acelgas y remolachas?  
¡Ahí es un grano de anís!  
Y si echáis la sobrecarga

<sup>9</sup> con *Aribau*.

<sup>10</sup> esto *Aribau*.

<sup>11</sup> *Falta en A E*.

<sup>12</sup> parda *Aribau*.

<sup>13</sup> maullando *Aribau*.

¡Ahí es una bagatela!  
Y si echáis la sobrecarga  
de más ayuno, más rezo,  
silicios<sup>14</sup> y zurribandas,  
no hay monja para dos días.

de más ayunos, más rezos,  
silicios y zurribandas,  
no hay monja para dos días.

5.

Acto 3º, escena II

*Cl.* ¡Ay, padre!, eso no, ¡qué horror!  
Si estoy atemorizada  
de un ejemplo que he leído  
muy espantoso.

*Ma.* Di, vaya,  
dí el ejemplo, si te acuerdas.

*Cl.* Pues dice que allá en Italia,  
en un convento de monjas,  
yo no sé si eran bernardas,  
en un pasillo tenían  
una gran cruz de Caravaca;  
y una monja muy devota,  
luego que se levantaba,  
iba a hacer tres reverencias  
a la cruz cada mañana.  
Una vez dejó de hacerlas,  
porque atravesó una gata  
con un pedazo de congrio  
en la boca; ella, irritada,  
ya se ve, no se acordó  
de que allí tal<sup>15</sup> cruz estaba,  
cogió un látigo y marchó,  
las faldas arremangadas,  
tras de la gata golosa;  
y aquella misma semana  
una leguita que había,  
de vida muy arreglada,  
oyó de<sup>16</sup> noche una voz,  
que dijo cómo se hallaba  
en duda la salvación  
de la madre sor fulana.  
Refirióselo a la otra,  
la cual, viendo la amenaza  
del cielo, se arrepintió  
de su culpa y murió santa.

*Ma.* Pues, ¿no te lo digo<sup>17</sup> yo?  
Es menester mucha maña,  
porque sino<sup>18</sup> el enemigo...

porque sino el enemigo...

<sup>14</sup> cilicios *Aribau*.

<sup>15</sup> la *E Aribau*.

<sup>16</sup> una *E*.

<sup>17</sup> dije *Aribau*.

<sup>18</sup> cuando *E*.

*Cl.* ¡Ay!, el enemigo <sup>19</sup>...  
*Ma.* Aguarda  
la ocasión, y...  
*Cl.* Dios nos libre.

*Ma.* En hallando descuidada  
a la pobre religiosa,  
como él está siempre en arma,  
la destruye... ¡Y cuántas veces,  
viendo que su astucia es vana,  
no pudiendo más, las pilla  
del hábito, las arrastra  
por la celda, las azota,  
las muerde y luego las baja  
a la huerta y las zambulle  
de cabeza en una charca;  
pues mil veces lo he leído  
en los libros; no, no es chanza.

*Cl.* ¡Ay, papá!  
*Ma.* Pero estas cosas,  
a quien de veras se aparta  
del mundo, no deben darle  
susto ni desconfianzas;  
al contrario, ten valor,  
que hallándote preparada  
el diablo poco podrá  
ofenderte.

*Cl.* ¡Dios lo haga!

*Cl.* ¡Ay, el enemigo!  
*Ma.* Aguarda  
la ocasión, y...  
*Cl.* Dios nos libre.  
*Ma.* Lazos y redes nos arma.

*Cl.* Como el traidor sólo busca  
la perdición de las almas,  
la carne es frágil, y el siglo  
todo engañosas y trampas...

*Cl.* ¡Ay, papá!  
*Ma.* Calla, hija mía,...  
no te atemorices, calla,  
ten resolución, que el diablo  
se vuelve a puertas cerradas,  
como dijo el otro.

*Cl.* Somos  
tan débiles...

*Ma.* Vaya, vaya,  
no más... ¡Qué diantre! No puede  
uno decirle palabra  
sin que... ¡Pobrecita!...

## 6.

### Acto 3º, escena IV

*Lu.* Si tu padre, por su rara  
condición, te da temor,  
¿por qué a mí no me declaras  
tus intenciones? ¿Soy yo  
tu enemigo? ¡Qué!, ¿no bastan  
el parentesco, la edad,  
el amor, las circunstancias  
que ocurren, para que dejes  
conmigo de ser ingrata?  
¿No me dirás la verdad?

*Cl.* Yo, señor, no oculto nada.

*Lu.* Pero si la suerte hiciese <sup>20</sup>  
que se te proporcionara  
alguna colocación,  
podría...

*Cl.* Pero, ¿quién os dice...

*Lu.* ¡Ingrata!

*Cl.* ¡Por cuántos medios procura  
el enemigo que caiga  
en el pecado! Pues, no,  
no ha de rendir mi constancia,  
que Dios...

*Lu.* Oye, niña, mira  
que yo no gusto de maulas.  
¿A mí te vienes con frases  
de misión? ¡Eh!, no me hagas  
enfadar, ni así perdamos  
el tiempo en locuras vanas.  
Es menester, hija mía,  
que tengas más confianza

<sup>19</sup> el enemigo, ¡ay! E.  
<sup>20</sup> hiciera E.



*Cl.* ¿Yo ser casada?

*Lu.* No, señor.  
ese estado? ¿Tanto aborreces

*Cl.* Soy muy mala,  
señor, soy muy pecadora<sup>21</sup>.  
Dejadme, que Dios me llama  
por esta senda, dejadme:  
allí el mérito se labra  
con la moritificación,  
allí viviré apartada  
del siglo, donde es peligro  
todo y ilusiones vanas.

*Lu.* Sí, donde todo es peligro  
y ilusión, y donde<sup>22</sup> tantas  
virtudes verás también,  
virtudes las más sagradas  
que inspiró<sup>23</sup> naturaleza;  
virtudes que al contemplarlas  
con atención, se ve en ellas  
la felicidad cifrada  
de los estados; virtudes  
no estériles, no encerradas  
en un sepulcro. ¿Qué orgullo  
es el nuestro, o qué ignorancia?  
Unos sólo ven error  
en el claustro, desgraciadas  
víctimas, celo imprudente,  
seducción, vana observancia,  
ambición, desobediencia  
al príncipe; otros se apartan  
del mundo, para lograr  
el derecho que buscaban  
de abominar de<sup>24</sup> los hombres.  
Nada es bueno, sino alcanza  
su aprobación; sólo en ellos<sup>25</sup>  
la virtud se ve extractada.  
¡Ah!, quién de veras la busque  
confesará que se halla  
en una y en otra parte,  
a pesar de cuanto claman  
la impiedad y el fanatismo.  
Verá cuán pura, cuán santa,  
cuán humilde es la virtud,  
y si en él, acaso, falta,  
verá a lo menos que debe  
conocerla y adorarla.

*Cl.* Ya sé que en cualquiera estado

de mí. Si te faltó yo,  
¿quién con mayor eficacia,  
con más cariño, sabrá  
defenderte de la extraña  
tenacidad de tu padre?  
¿Vencer su cólera, y cuantas  
ocasiones se presenten  
oportunas, emplearlas  
en tu favor? Éste empeño,  
nacido de su ignorancia,  
y el plan que has seguido, haciendo  
la gazmoña y la beata,  
te han reducido a tal punto,  
que no sé yo cómo salgas.  
Pero, al fin, es tiempo ya  
de que se acabe esta farsa;  
es tiempo de que conozca  
tu padre que no te agrada  
la vida contemplativa,  
que tu inclinación te llama  
a otro estado, en que podrás  
vivir contenta y honrada  
y servir a Dios sin tocas,  
sin hábitos ni alpagatas,  
como buena madre y buena  
esposa y buena cristiana.

*Cl.* ¡Yo! ¿qué decís?

*Lu.* Si no quiere  
entenderlo, si desbarra,  
como suele, en mí tendrás  
todo el apoyo que basta,  
y... Vamos, es menester  
no hacerse la mojigata,  
no mentir, no aparentar  
perfecciones que te faltan...  
Tenerlas, o no fingirlas.

*Cl.* Pero, señor...

*Lu.* Si llegaras  
a ocultar, que no es posible,  
toda la flaqueza humana,  
con diabólico artificio,  
que el vulgo ignorante aplauda,  
aunque seduzcas al mundo,  
¡infeliz!, a Dios no engañas.

*Cl.* Pero, ¿no sabré de dónde  
nace este error? ¿Qué malvada  
lengua os informa de mí?  
¿Quién me calumnia y me infama?

<sup>21</sup> soy muy mala, sí, señor *Aribau*.

<sup>22</sup> donde es peligro / e ilusión... *D.L.* Y donde *E*.

<sup>23</sup> inspira *Aribau*.

<sup>24</sup> dominar a *E*, abominar a *Aribau*.

<sup>25</sup> ellas *Aribau*.

que se examine, se hallan muchos siervos del señor: éste elegí, porque adapta más a mi genio.

*Lu.* Tu genio no es para ese <sup>26</sup> estado, Clara.

*Cl.* Pero, señor...

*Lu.* Te conozco bien; si estás determinada a fingir, a seducirme <sup>27</sup>, sobrina, en vano te cansas.

*Cl.* Pues, ¿qué motivos <sup>28</sup> he dado?

*Lu.* Vuelvo a decirte que nada conseguirás. Te conozco. Con una apariencia falsa de virtud, quieres burlarme, porque estás acostumbrada a hacerlo con los demás. Quien escuche tus palabras te abonará; quien atienda a tus obras, no se engaña.

*Cl.* ¿Tantas mis maldades son que puedan...

*Lu.* Eres tan mala, porque finges ser tan buena, porque eres disimulada e hipócrita, porque en ti la impostura se disfraza, la soberbia, el interés, el descaro, la venganza, con el nombre de humildad, de fe, de piedad cristiana. Hija, tal vez los malvados logran seducir la incauta credulidad, pero en breve tiempo la ilusión se acaba, porque nunca el que carece de bondad sabe imitarla.

*Cl.* Harto persuadida estoy de que no a todos agrada mi modo de proceder; ya sé que algunos me infaman; pero nunca presumí que en vos, señor, encontrara crédito su acusación. En fin, sufrí resignada hasta aquí; para alejarme de su vista, poco falta.

Pero, no... yo la perdono: es mi prima, y eso basta, y antes perderé la vida que ofenderla.

*Lu.* ¿Qué artimaña es esa? ¿A qué viene ahora mezclar a tu prima en nada?

*Cl.* Es muy diverso su modo de pensar; es muy contraria a su conducta, la mía. Cada acción, cada palabra que advierta en mí, pensará que es una censura amarga de sus deslices... ¡Qué mal me conoce! ¡Qué mal paga mi cariño!... Pues si somos frágil barro, ¿quién extraña que ceda a la tentación el más prevenido y caiga? Y cuando para sufrirla los vínculos no bastaran de la sangre, ¿olvidaría yo la caridad cristiana? ¿No sabré, si Dios me asiste, padecer y perdonarla?

*Lu.* Acabemos, lengüecita de víbora, que me falta ya el sufrimiento... Si quieres hacer el papel de santa bendita, con ese amor y esa caridad que gastas, vete, que en vez de engañarme cólera y tedio me causa... Mi amistad, mi protección te ofrezco, y todo se acaba, si quieres ser con tu tío humilde, sencilla y franca. Yo disiparé el peligro urgente que te amenaza; yo haré que ni la opinión pública te culpe en nada, ni tu padre se disguste a vista de tal mudanza. Jóvenes hay en Toledo de buena sangre, de honradas prendas, y alguno hallaremos para ti.

*Cl.* ¡Qué temeraria proposición!

*Lu.* ¿Cómo?

<sup>26</sup> este *Aribau*.

<sup>27</sup> alucinarme *E*.

<sup>28</sup> motivo *E*.

Cl. Yo,  
señor...  
Lu. Pues, ¿qué?  
Cl. ¿Yo casada?  
Lu. ¿Con que no?  
Cl. Conozco y huyo  
las vanidades mundanas...  
Tengo ya mejor esposo.  
Lu. Bien está.  
Cl. Que no se cansa  
de amar.  
Lu. Muy bien.  
Cl. Y con premios  
eternos, corona y paga  
los afanes de esta vida  
transitoria.  
Lu. Sí, pues, anda...  
Vete de aquí... Y nunca, nunca  
me vuelvas a hablar palabra...  
Cl. Bien, señor.  
Lu. Nunca, porque  
no sé si tendré templanza  
para sufrirte... ¡Embustera!  
¡Oh, virtud, cómo te ultrajan!

7.

Acto 3º, escena V

Lu. ¡Qué pérfida obstinación!  
Este silencio que guarda  
ya es un sistema<sup>29</sup>. D. Claudio  
debe salir sin tardanza;  
si se detiene, hay peligro...  
Fuera un absurdo casarla  
con él... ¡Oh, si yo pudiese  
hacer dilatar su entrada  
en el convento...! Esta herencia  
pudiera proporcionarla  
un partido ventajoso;  
pero su padre...

Pe. Deo gracias.  
Señor don Luis, ahí me han dado  
en la estafeta esa<sup>30</sup> carta  
para vos.

Pe. Allí he encontrado en la puerta  
a un mozo con esta carta,  
de parte de... ¿Cómo dijo?  
De..

8.

Acto 3º, escena XI

Lu. No por cierto.

Ma. No, señor.

¿Con que no?

*Suprimido.*

<sup>29</sup> es ya sistema E.

<sup>30</sup> esta Aribau.

*Ma.* Déjame, calla,  
déjame.

*Lu.* Pero, ¿no puedes  
gozar una descansada  
vez sin adquirir más?  
Luego que profese Clara  
quedas solo y lo que tienes  
¿para ti solo no basta?  
Si hay disculpa a la avaricia  
del hombre en su<sup>31</sup> edad anciana  
es sólo el amor paterno;  
pero si ya asegurada  
la fortuna de los hijos  
aun quiere más, aun se afana,  
y<sup>32</sup> a la orilla del sepulcro,  
cuando ya le desamparan  
todas las pasiones, sólo  
el vil interés le abrasa,  
muere aborrecido, y muere  
sobre su riqueza intacta<sup>33</sup>.

*Ma.* Dices bien, para morirme  
de sentimiento y de rabia  
no necesito dinero.

*Lu.* Respuesta muy<sup>34</sup> adecuada,  
por mi<sup>35</sup> vida.

9.

Acto 3º, escena XIV

*Lu.* ¿Para esto has venido a casa,  
Claudio? ¿Así nos correspondes?  
¿Qué acciones son tan villanas  
las tuyas, tan afrentosas  
en un hombre que se jacta  
de noble con tal empeño?  
¡Oh!, la nobleza se gana  
por obras, no por abuelos.  
¿Qué satisfacción preparas  
a mi hermano? ¿Así te burlas  
de todos?

*Lu.* ¿Para esto has venido a casa,  
Claudio? Nunca te creí  
inclinado a tan villanas  
acciones. El hospedaje,  
la amistad, la confianza,  
¿se pagan así?

10.

Acto 3º, escena XVI

*Cl.* ¡Inés!  
Voto va, muero de rabia.

*Lu.* Sí, que tal vez son visibles

*Cl.* ¡Desdichada!

*Lu.* ¿Qué te admira? Si engañaste

<sup>31</sup> la *E Aribau*.

<sup>32</sup> *Falta en E.*

<sup>33</sup> incauta *E.*

<sup>34</sup> más *Aribau*.

<sup>35</sup> tu *E Aribau*.

en la tierra las venganzas  
de un Dios ofendido, sí.  
¿Qué te admira, hija malvada,  
hipócrita? Si engañaste  
a tu padre, ¿qué esperabas,  
sino vivir infeliz?

*Cl.* El quiso<sup>36</sup> que le engañara:  
ya habéis visto qué oprimida  
me ha tenido, qué crianza  
me dio; nunca perdonó  
a la edad ni al sexo nada;  
fue mi tirano. Yo vi  
que en fingir aseguraba  
mi tranquilidad.

*Lu.* No sigas  
adelante; calla, calla,  
pérfida: para abonarte  
ninguna disculpa basta.  
Tu padre no te ha sabido  
dirigir; pero juzgaba  
hacer lo mejor. Tu padre  
te educó con ignorancia,  
pero te quiso, te quiso  
tanto, que su amor llegaba  
a fanatismo. Si fue  
en el principio extremada  
su<sup>37</sup> rigidez, te quería  
perfecta; se equivocaba<sup>38</sup>  
no en la intención, en el modo.  
Este yerro ha sido causa  
de tanto mal; pero tú  
le vendiste; ¡ahl, tú le matas,  
sí, tú le matas. ¿Por qué  
no opusiste la constancia  
a su rigor<sup>39</sup>? La humildad  
verdadera, no afectada,  
no sacríflega; la honesta  
sencillez, prenda que falta  
a vuestro sexo engañoso,  
éstas, éstas son<sup>40</sup> las armas  
con que deshace una hija  
la furia<sup>41</sup> más obstinada  
de un padre. Ya ves el premio  
de tu iniquidad; repara  
qué esposo te has elegido;  
mira qué vida te aguarda:

a tu padre, ¿qué esperabas  
sino vivir infeliz?

*Cl.* ¡Qué miseria nos aguarda!  
¡Qué afrentas! Inés, llegó  
el tiempo de tu venganza.

<sup>36</sup> él mismo quiso *E*, es justo *Aribau*.

<sup>37</sup> tu *E*.

<sup>38</sup> su rigidez, en el modo / no en la intención se engañaba *Aribau*, que sus-  
tituye el verso siguiente por línea de puntos.

<sup>39</sup> vigor *Aribau*.

<sup>40</sup> esas son todas *Aribau*.

<sup>41</sup> fuerza *E*.

la miseria, el abandono;  
los delitos acompañan  
tu consorcio.

11.

Acto 3º, escena XVII <sup>42</sup>

*Lu.* ¡Cómo te arrebatas  
el furor! No estás en ti.  
Si quieres desampararla  
de esa manera, ¡qué afrentas,  
qué abominación preparas  
a esta familia inocente!  
Ella quede <sup>43</sup> castigada;  
nosotros, no, ni al delito  
suyo, tu deshonra añadidas.  
El vulgo, siempre inclinado  
al que padece, no guarda  
término; mira el suceso  
y no examina la causa,  
juzga apresuradamente  
de todo, y aunque se engaña  
muchas veces, de su voz  
pende el honor y la fama.  
¿Qué dirán de mí si dejo  
perecer <sup>44</sup>, sin esperanza  
de consuelo, a esa infeliz?  
¿Qué dirán? Que la arrebatan  
su fortuna, que su prima  
es tan vil, tan inhumana,  
que, hallándose poseyendo  
riquezas que no esperaba,  
insensible a la piedad,  
su afrenta, su muerte causa.  
No, hermano, no ha de quedar  
así: lo que Inés acaba  
de proponer, debe hacerse;  
pero sin la circunstancia  
de firma ni obligación.  
Ella quedará encargada  
de asistirlos, de aliviar  
compasiva su desgracia.  
Esto podrá contenerlos <sup>45</sup>  
en su deber, y obligada  
Clara de la inevitable <sup>46</sup>  
necesidad de agradarla <sup>47</sup>,

*Lu.* ¡Cómo te arrebatas  
el furor!... Pero, conviene  
ceder a las circunstancias.  
Si la abandonas, ¿qué esperas  
de la lengua desatada  
del vulgo, que ve el suceso,  
y no examina la causa?  
¿Qué opinión vas a adquirir?  
Ella quede castigada;  
nosotros, no, ni a la culpa  
suya, tu deshonra añadidas.  
Hágase lo que propone  
Inés: con ella reparta  
sus bienes, yo lo consiento;  
pero ha de ser sin que haya  
ni firmas, ni obligación...  
Se lo ha prometido, y basta.  
Así podrá contenerlos  
en su deber, y obligada  
Clara de la inevitable  
necesidad de agradarla,  
sabrás arreglar su conducta,  
reprimir la extravagancia  
de su marido, y en fin,  
si en ella estímulos faltan  
de honor, hará el interés  
lo que la virtud no alcanza.  
Y tú, porque yo lo pido,  
por no dejar desairada  
a la pobre Inés, que está  
pendiente de tus palabras;  
perdónalos.

<sup>42</sup> *Transcribo la escena hasta el final, aunque Aribau prescinde de los 14 últimos versos.*

<sup>43</sup> queda E.

<sup>44</sup> padecer E.

<sup>45</sup> *Este y los nueve versos siguientes no aparecen en Aribau.*

<sup>46</sup> inestimable E.

<sup>47</sup> agradecerla E.

sabrá arreglar su conducta,  
reprimir la extravagancia  
de su marido, y en fin,  
si en ella estímulos faltan  
de honor, hará el interés  
lo que la virtud no alcanza.  
Esto ha de ser: su soberbia  
harto quedará humillada  
entonces. Inés no ignora  
que la justicia es la basa  
de las acciones honestas,  
y así<sup>48</sup> sabrá dispensarla,  
según ella<sup>49</sup> lo merezca,  
su protección, pues no basta  
ser compasiva; conviene  
saber en qué circunstancias,  
cómo y con quién lo ha de ser.  
Pienso que no resta nada  
que añadir. Este es el medio  
que a mi parecer ataja  
mil inconvenientes. Ceda  
tu rigor; no les añadas  
mayores penas, que al fin<sup>50</sup>  
lo habrás de sentir mañana.

*Ma.* Haz lo que quieras, que yo  
no sé qué decir... Es tanta  
mi angustia... mi confusión.  
¡Ay, Inés, qué mal pensaba  
de ti!

*Lu.* Tales son los juicios  
de los hombres: se disfrazan  
los vicios con apariencias  
engañosas, se levantan  
hasta el cielo, los adoran,  
y la virtud siente y calla.

*Cl.* Doña Inés, yo de contento  
no acierto a decir palabra.

*Ma.* Picarón, mira.

*Lu.* No turbes  
con reprensiones amargas  
nuestro placer; se acabó  
todo, todo; sólo falta  
que hoy mismo, sin detención,  
para no volver se vayan  
esos criados. Ya ves,  
sobrina, qué dolor causas  
a tu padre, a mí y a cuantos  
con tu proceder agravias.  
Tu prima, la que ofendiste,  
la que ha sido calumniada

<sup>48</sup> aquí *Aribau*.

<sup>49</sup> ello *A*.

<sup>50</sup> más pena, pues ello al fin *E*.

y aborrecida, olvidando  
 sus ofensas, te levanta  
 de un precipicio. ¡Ah!, conoce  
 cuán digna es de ser amada  
 y que sólo serás buena  
 cuando llegues a imitarla.  
 Y tú, de hoy más, corrigiendo  
 las travesuras pasadas,  
 Claudio, concilia el afecto  
 de esta familia que ultrajas  
 con un atentado; sabe  
 guardar respeto a las canas  
 de mi hermano, y hazte digno  
 de todo el favor que alcanzas.  
 Sí, son tus hijos y esperan  
 a tus pies hallar tu gracia  
 y tu bendición.

*Ma.* Alzad,

alzad... ¡Inés!

*Lu.* Encargada

queda de ser protectora<sup>51</sup>  
 de su prima; la palabra  
 te doy de que cumplirá  
 una obligación tan grata  
 a un ánimo generoso.  
 ¡Oh, quiera el cielo colmarlas  
 de dichas, y en amistad  
 vivan verdadera<sup>52</sup> y larga

*In.* Sí, señor, sí, viviremos  
 siempre amigas, siempre hermanas.

*Lu.* Lo espero así. Tú, hija mía  
 no sabes, no, cuál se halla  
 mi corazón: al placer  
 que siento por ti no igualan  
 todas las felicidades  
 de la tierra, ni trocara  
 por las mayores fortunas  
 tu virtud sólida y rara<sup>53</sup>

*Ma.* Bien... alzad,

hijos... Y no me habléis nada,  
 no... Que es mucha la inquietud  
 que siento... ¡Qué mal pensaba  
 de ti...! ¡Bendita...! ¡Hija mía!  
 ¡Querida Inés!

*Lu.* Encargada

queda de ser protectora  
 de su prima, y de esta casa,  
 y amparo de tu vejez.

¡Oh, quiera el cielo colmarlas  
 de dichas, y en amistad  
 vivan, verdadera y larga!

*In.* Sí, señor, sí, viviremos  
 siempre amigas, siempre hermanas.

*Lu.* Lo espero así... Pero tú  
 no sabes cómo se halla  
 mi corazón. Al placer  
 que siento por ti, no igualan  
 todas las felicidades  
 de la tierra... Ni trocara  
 la dicha de ser tu padre  
 por el trono de un monarca.  
 ¡Ojalá fuese el ejemplo  
 público!... Si esto miraran  
 aquellos a quienes tanto  
 las apariencias arrastran,  
 distinguieran la virtud  
 verdadera de la falsa.

<sup>51</sup> que ha de ser la protectora E.

<sup>52</sup> duradera E.

<sup>53</sup> En D, después del último verso y de una rúbrica, pero con la misma letra se lee: Ojalá fuera el ejemplo / público, pues él mostrara / cuánto suelen engañarse / los hombres, en lo que llaman / santidad y devoción: / y viendo lo que aquí pasa, / distinguieran la virtud / verdadera de la falsa, versos que se relacionan con los seis últimos de la segunda versión.